



PROGRAMA DEL CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL II

Identificación del Profesor:

Sección A:

1. **Nombre:** Félix Magdiel Sontay Chávez.
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Sección B:

2. **Nombre:** César Alfonso Cotom Ixcot
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Sección C:

3. **Nombre:** Armando Santizo Ruiz
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Sección D:

4. **Nombre:** Rudy Orlando Chávez Pérez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Sección E:

5. **Nombre:** Rony Estuardo Ramírez Paz
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría: Derecho Procesal Constitucional
6. **Nombre:** Milvia Mérida
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Correo(s) electrónico(s): del profeso, institucional.

felixsontay@kunoc.edu.gt

rudy_chavez@kunoc.edu.gt

armandosantizo@kunoc.edu.gt

rony_ramirez@kunoc.edu.gt

cesarcotom@kunoc.edu.gt

Curso: Derecho Constitucional II

Ciclo Académico: 2024 Segundo Semestre

Año: 2024.

Sección: A, B, C, D, E Y F

Código: 2251

Horario:

Sección A

Martes 18:00 a 19:30

Jueves 18:00 a 19:30.

Sección B

Jueves 19:30 a 21:00

Viernes: 19:30 a 21:00

Sección C

Martes: 19:30 a 21:00

Viernes: 19:30 a 21:00

Sección D

Martes: 14:30 a 16:00

Jueves: 14:30 a 16:00

Sección E

Lunes: 14:30 a 16:00

Miércoles: 14:30 a 16:00

Sección F

Lunes: 9:30 a 11:00

Miércoles: 9:30 a 11:00

Objetivos/Competencias

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Constitucional Guatemalteco, persigue:

1. Dentro del curso de Derecho Constitucional II, el estudiante, a través de las explicaciones dadas por el docente y la realización de sus propias investigaciones, deberá estar capacitado para interpretar y aplicar los principios, garantías, y derechos individuales y sociales que contiene la Constitución Política de la República

de Guatemala y que a través de su actuar dentro de la sociedad va dando vida a cada uno de esos principios, garantías y derechos.

2. Además de ello, el discente deberá estar capacitado para conocer la forma en la cual está organizado el Estado de Guatemala, así como su forma de gobierno, y las funciones que tiene cada uno de los organismos del Estado, con sus distintas dependencias, tomando en consideración las funciones y obligaciones de los empleados y funcionarios públicos que desempeñan la administración estatal.
3. El estudiante deberá estar capacitado para que con la gama de conocimientos básicos a cerca de la legislación constitucional, también deba contar con los conocimientos necesarios para aplicar los procedimientos contenidos en la Constitución y en las demás leyes de carácter constitucional, especialmente lo relativo al Proceso Constitucional de Amparo, exhibición Personal y la Inconstitucionalidad de la Ley en Casos Concretos y la Inconstitucionalidad de Leyes, Reglamentos y Disposiciones de Carácter General.

Justificación: El proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con el Derecho Constitucional II, es la continuación del Derecho Constitucional I, el alumno podrá comprender mejor la teoría y la praxis de las garantías constitucionales y como se puede hacer valer esos derechos fundamentales cuando sufren amenaza o han sido violentados, y que podrá profesionalizarse más en este ámbito del derecho constitucional.

Contenidos programáticos

La asignatura está organizada en seis unidades, que se denominan así:

UNIDAD I

INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

UNIDAD II

LIBERTAD JURÍDICA:

UNIDAD III

GARANTIAS Y JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

UNIDAD IV

PRÁCTICA CONSTITUCIONAL Y DEFENSA CONSTITUCIONAL

UNIDAD V

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

UNIDAD VI

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

UNIDAD VII

EL SUFRAGIO

UNIDAD VIII

FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

UNIDAD IX

MUNICIPIO

Cada unidad está subdividida de manera apropiada, con el fin de adecuar el desarrollo de los períodos de clase que se utilizan durante el respectivo semestre.

Primera Unidad

Nombre de la temática:

INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
------------------------------	-------------------	-----------------------------------

- Que el estudiante podrá ser capaz de utilizar los métodos, principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico constitucional.
1. Concepto de Interpretación Jurídica.
 2. La Tesis Subjetiva y la Tesis Objetiva
 3. Formas de interpretación de la Ley
 4. Clases de interpretación de la Ley.
 5. Interpretación de la Constitución de acuerdo a la Ley Interna.
 6. Métodos y Principios de la Interpretación Constitucional.

- Clases magistrales.
- Trabajo cooperativo.
- Investigación bibliográfica.
- Simposios.

Segunda Unidad
Nombre de la temática:
LIBERTAD JURÍDICA.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Que el estudiante, pueda conceptualizar, distinguir las características, conocer el desarrollo histórico, su aplicación en el control constitucional en el ámbito nacional sobre la Libertad jurídica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Características. 3. Desarrollo Histórico. 4. Aplicabilidad en el ámbito nacional. 5. Control Constitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Trabajo participativo • Investigación bibliográfica.

Tercera Unidad
Nombre de la temática:
GARANTIAS Y JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Que el estudiante pueda conocer las garantías constitucionales, que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y los Convenios y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos. Categorizar la jerarquía constitucional.</p> <p>Conocer que es la jurisdicción constitucional.</p> <p>Explicar el origen, funciones e integración de la Corte de Constitucionalidad.</p> <p>Aplicar en casos concretos la justicia constitucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantías Constitucionales. 2. Garantías establecidas en Convenios y Tratados Internacionales. 3. Jerarquía Constitucional. 4. Que es la Jurisdicción Constitucional. 5. Corte de Constitucionalidad: <ol style="list-style-type: none"> a. Origen b. Funciones Especificas c. Integración 6. Justicia Constitucional <ol style="list-style-type: none"> a. Generalidades b. Relación entre el Derecho Interno y el Derecho Internacional. c. Tratamiento Constitucional de la Jerarquía de los Tratados dentro del Ordenamiento Jurídico. 7. Proceso Constitucional 8. Control Político. 9. Control Jurisdiccional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Trabajo participativo • Investigación bibliográfica. • Mapas conceptuales. • Infografía. • Resolución de casos concretos.

Cuarta Unidad
Nombre de la temática:
PRÁCTICA CONSTITUCIONAL Y DEFENSA CONSTITUCIONAL

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
-----------------------	------------	----------------------------

Al finalizar la unidad: El estudiante podrá explicar el proceso constitucional de amparo, la exhibición personal, la inconstitucionalidad en caso concreto y las inconstitucionalidades de carácter general, podrá indicar los antecedentes de estas garantías constitucionales, así como su trámite y demás incidencias que se dan en el planteamiento de estas acciones constitucionales.

1. Proceso Constitucional de Amparo.
 - a. Antecedentes
 - b. Características y Principios que lo Informan.
 - c. Naturaleza Jurídica.
 - d. Definición
 - e. Condiciones de procedibilidad
 - f. Tramitación
 - g. El Amparo Provisional y sus efectos
 - h. Procedencia del Amparo Provisional
 - i. Plazo y número de Audiencias
 - j. La Prueba en el Amparo
 - k. La Vista en el Amparo
 - l. Error Substancial en el Proceso
 - m. Sentencia en el Proceso Constitucional de Amparo
 - n. Ocurso en Queja y Apelación.
 2. La Exhibición Personal.
 - a. Generalidades
 - b. Antecedentes
 - c. Exhibición Personal en Guatemala
 - d. Trámite
 3. Inconstitucionalidad de las Leyes en Caso Concreto
 - a. Naturaleza Jurídica
 - b. Trámite de la Inconstitucionalidad en caso concreto
 - c. Promoción
 - d. Inconstitucionalidad en caso concreto según la materia
 - e. Apelación
 - f. Requisitos de la Apelación
 - g. Consecuencias de la sentencia.
 4. Inconstitucionalidad de las Leyes, Reglamentos y Disposiciones de carácter General.
 - a. Inconstitucionalidad General o Abstracta
 - b. Trámite
 - c. Requisitos para Decretar la Suspensión Provisional
 - d. Efectos de la Suspensión Provisional
 - e. Vista
 - f. Sentencia
 - g. Efectos de la Sentencia Estimatoria
 - h. Causas que Producen la Improcedencia de esta Acción
- Clases magistrales.
 - Mapas conceptuales.
 - Comprobaciones de lectura.
 - Hojas de trabajo.

Quinta Unidad

Nombre de la temática:
SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS.

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
El estudiante comprenderá la magnitud, el uso extremo de la suspensión de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos guatemaltecos, que esta limitación no debe contradecir la Constitución y los convenios internacionales en materia de derechos humanos. La gradación de la suspensión de garantías y cuando debe ser ratificado por el Congreso de la República de Guatemala por el control constitucional interórganos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la Suspensión de Garantías? 2. ¿Quién o quiénes pueden ordenar la Suspensión de Garantías? 3. Estado de Prevención. 4. Estado de Alarma o Emergencia 5. Estado de Calamidad Pública. 6. Estado de Sitio. 7. Estado de Guerra 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Exposiciones en grupo. • Casos concretos ejemplos.

Sexta Unidad

Nombre de la temática:

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
<p>Que el estudiante podrá describir la responsabilidad de los funcionarios y empleados públicos, establecer la diferencia entre funcionarios y empleados públicos, y establecer cuando estas autoridades pueden incurrir en las responsabilidades: administrativas, civiles, penales y políticas.</p> <p>Podrá conocer la prerrogativa de Antejucio, su historia, su concepto y definición, así como su trámite.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Funcionario Público 2) Empleado Público 3) Diferencias entre funcionarios y Empleado Públicos. 4) Clases de Responsabilidades en que pueden incurrir los funcionarios y Empleados Públicos. 5) Responsabilidades Administrativas. 6) Responsabilidades Civiles. 7) Responsabilidades Penales. 8) Responsabilidades Políticas. 9) Antejucio <ol style="list-style-type: none"> a) Naturaleza Jurídica b) Concepto c) Tramitación y Competencia para conocer del Antejucio 1. Consecuencias Jurídicas del Antejucio 2. Funcionarios que gozan de Antejucio 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Exposiciones en grupo. • Lluvia de ideas. • Foro, debate.

Séptima Unidad

Nombre de la temática:

EL SUFRAGIO

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
<p>El estudiante podrá definir que es el sufragio, sus características, fines. También podrá hacer diferencia entre las elecciones generales con la consulta popular.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Características. 3. Fines. 4. Elecciones Generales. 5. Consulta Popular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Exposiciones en grupo. • Mapas conceptuales. • Cuestionarios

Octava Unidad

Nombre de la temática:

FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO.

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
<p>El estudiante podrá identificar cuáles son las funciones de los organismos del Estado, judicial, ejecutivo y legislativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Organismo Legislativo. 2.- Organismo Ejecutivo. 3.- Organismo Judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Exposiciones en grupo. • Resúmenes. • Esquemas.

Octava Unidad

Nombre de la temática:

MUNICIPIO.

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades de Aprendizaje
<p>En su momento el estudiante podrá conocer cómo funcionan los municipios, su gobierno y demás órganos de administración.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno Municipal. 2. Órganos de la Administración Municipal. 3. Concejo Municipal. 4. Administración Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Exposiciones en grupo. • Lluvia de Ideas. • Foro, debate.

Bibliografía

Lecturas básicas

Autor	Año
Flores Juárez, Juan Francisco. CONSTITUCIÓN Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL/ APUNTAMIENTOS. Tercera Edición ampliada. 2010. Ediciones Renacer.	2010
PEREIRA-OROZCO, Alberto; RICHTER, Marcelo Pablo, DERECHO CONSTITUCIONAL. 13a. edición. 2021.- Ediciones de Pereira.	2021

1. Recursos Tecnológicos:

2º Congreso Internacional de Filosofía del Derecho "Problemas Constitucionales en un Mundo Global" Dra. Marina Gascón Abellán Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha. Conferencia: "Interpretación de la Constitución" <https://www.youtube.com/watch?v=tQyyDFUMFs4>

Paolo Comanducci (Diálogos con el mundo) INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL; VII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional Interpretación constitucional. <https://www.youtube.com/watch?v=xFIGHCz5oVQ>

El Nuevo Juicio de Amparo, Miguel Carbonell <https://www.youtube.com/watch?v=HZUUBiMTpMU>

Participación de Miguel Carbonell en el Seminario Neoconstitucionalismo, democracia constitucional y derechos fundamentales. <https://www.youtube.com/watch?v=mwnZlruVcvY>

Ponencia del Dr. Miguel Carbonell sobre el tema "Control de Constitucionalidad y Convencionalidad: experiencias de América Latina", dada el 06 de diciembre del 2016 en el Paraninfo "Che Guevara" de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, evento organizado por www.juristasdeecuador.blogspot.com <https://www.youtube.com/watch?v=eYpPltB4CsE&t=226s>

E-Grafía

Autor	Sitio web
Corte de Constitucionalidad de Guatemala	https://cc.gob.gt/
Instituto de Justicia Constitucional	https://cc.gob.gt/
Instituto de Justicia Constitucional Opus Magna Constitucional	https://www.opusmagna.cc.gob.gt
Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional -UNAM	https://aidca.org/instituto-constitucional/
Corte Interamericana de Derechos Humanos	https://www.corteidh.or.cr/

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

Lic. Félix Magdel Sontay Chavaz
Abogado y Notario.

Lic. César Alfonso Cótom Ixcot.
Abogado y Notario.

Msc. Armando Santizo Ruiz
Abogado y Notario.

Lic. Rudy Orlando Chávez Pérez
Abogado y Notario.

Msc. Rony Estuardo Ramírez Paz
Abogado y Notario.

Licda. Milvia Mérida
Abogado y Notario.

Vo. Bo. Lic. Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.